

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES**

## Respuesta ORAL

En reunión mantenida con vecinos del Barrio de Rochelambert, éstos nos han manifestado su preocupación por la situación que está sufriendo este barrio en los últimos meses, a consecuencia del grave problema de la "botellona" y del vandalismo, que se extiende por todo el barrio, haciendo la situación de los vecinos insoportable, pero es que, además, se están produciendo asaltos a las personas, como el robo de móviles a punta de navaja, u otro tipo de robos como el de las figuras del belén instalado en la Plaza Poeta Miguel Hernández, que es una plaza limítrofe entre el Barrio del Cerro del Águila y el Barrio de Rochelambert. Estas figuras habían sido confeccionadas en marquetería con mucha dedicación y cariño por alumnos de los colegios cercanos de CEIP "Emilio Prados y Colegio Concertado "Ruiz Elías".

En cuanto a las "botellonas", se trata de concentraciones de jóvenes que se producen, cualquier día de la semana, entre las 18 y las 22 horas, provocando enormes molestias a los vecinos con el ruido que causan, pues se colocan tanto en los espacios libres del barrio, como en los mismos soportales de los bloques. Además, insultan e intentan provocar a los vecinos, incluso tirando piedras contra las ventanas. Se da la circunstancia, además, en esta situación de pandemia que vivimos por la COVID-19, que estos jóvenes, que se reúnen para consumir alcohol, no guardando las distancias mismas de seguridad y no llevando nunca mascarillas con el riesgo de contagio que ello comporta, para ellos mismos y, también, para todo su entorno.

Según han detectado los propios vecinos, se contabilizan tres bandas de jóvenes que se van desplazando entre distintos puntos del Barrio de Rochelambert:

- Parque infantil de la calle Puerto de la Mora
- Parque infantil de la calle Juan Carvallo, delante del Colegio Concertado Pontífice Pablo VI
- Plaza de Antonio Pozuelo Méndez, también conocida como Plaza de la Cruz de Mayo



- Alrededores de la Parroquia de San Luis y San Fernando
- Escaleras de la calle Puerto de Pajares, Puerto de Envalira y Puerto de Lumbreras.
- Parque Infantil de la calle Puerto de las Palomas
- Calle Puerto de Oró
- Calle Puerto de Viella
- Plaza Poeta Miguel Hernández, situada entre el Barrio del Cerro del Águila y el Barrio de Rochelambert.

Además, en las últimas semanas también se han producido hasta seis incendios de vehículos e incendios de contenedores de basura, como ha ocurrido en la calle Puerto de los Alazores.

En las concentraciones juveniles se dedican a consumir alcohol y sustancias estupefacientes, protagonizando peleas entre distintas bandas, además de los insultos y broncas con los vecinos que osan llamarles la atención.

Son múltiples los actos vandálicos: pintadas, rotura de espejos retrovisores de los vehículos, pequeños hurtos en los comercios del barrio, quema de aparatos de aire acondicionado de las viviendas, además de destrozar mobiliario urbano, como papeleras y quitar el precinto de las áreas de aparatos de juegos infantiles.

Se da la especial circunstancia de que la Comisaría de la Policía Local del Distrito Cerro-Amate se localiza en el mismo Barrio de Rochelambert, por lo que es muy preocupante que los vecinos no tengan a su propia Policía de Barrio, cuando lo demandan o lo necesitan.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Se va a adoptar alguna medida para incrementar la presencia de agentes de la Policía Local en las calles y plazas del Barrio de Rochelambert, para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención establecidas en relación con la COVID-19, así como para disuadir de la comisión de delitos y actos vandálicos?



- ¿Se va a instar a la Delegación del Gobierno de España a incrementar la presencia de agentes del Cuerpo Nacional de Policía en el mismo barrio?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular